

Bases y Condiciones Sorteo Destino: Cata de Vinos
Shopping Tres Cruces
Julio 2020

- **Participación:**

Podrán participar del sorteo de Tres Cruces, “Destino: Cata de Vinos”: todas aquellas cuentas que cumplan los requisitos de la promoción de referencia:

- . Seguir la cuenta de Instagram de Tres Cruces Shopping (de Tres Cruces Shopping).
<https://www.instagram.com/trescrucesuy/>
- . Los clientes podrán registrarse una única vez en este sorteo.
- . El usuario deberá etiquetar otra/s cuenta/s
- . El usuario deberá darle like al posteo del sorteo de referencia.
- . Todos los usuarios etiquetados deberán seguir a <https://www.instagram.com/trescrucesuy/>
- . Acepten las bases del sorteo.

- **Premio:**

El premio consiste en una cata de vinos para 10 personas con picada incluida

Vigencia de la promoción:

Promoción válida desde el 13 de julio al día 26 de julio de 2020 inclusive.

- **Sorteo:**

El sorteo se realizará el lunes 27 de julio de 2020 a las 14:00hs.

- **Excluidos de participación:**

No podrán participar en esta promoción personal de GRALADO S.A., arrendatarios y funcionarios de los locales comerciales del complejo y de las Empresas de Transporte. Tampoco podrán participar funcionarios de las empresas: BLINZUR, GESTAM y PROSEGUR.

- **Notificación y Retiro:**

NOTIFICACIÓN Y RETIRO: Se notificará el nombre del ganador por medio de los perfiles en redes sociales: Facebook e Instagram y se le avisará por mail. Tendrá un plazo máximo dentro de los 60 días luego de notificado, para coordinar el premio en Atención al Cliente de nivel Terminal de 11 a 19 horas. En caso de no retirar el premio dentro de los plazos establecidos pierde todo derecho sobre el uso del mismo.

- **Condiciones Generales:**

La participación en esta actividad implica el total conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones. Podrán participar en esta promoción todas las personas mayores de 18 años. Los ganadores autorizan a Tres Cruces (GRALADO S.A.) difundir y publicar gratuitamente su nombre y/o divulgar su imagen y/o fotografías, así como sus dichos con fines publicitarios para la presente promoción, por los medios y en la forma que el organizador considere adecuados.